



Destaque Semanal

Pan-Africanism

Pan-Africanism refers to the conviction that all Africans and descendants of Africans in the diaspora share a common history, common interests and, ultimately, a common fate which thus(...)

Jihan El-Tahri

Indignación

Antoni Jesús Aguiló

Publicado em 2019-04-01

La palabra indignación (*indignatio*, en latín) ha conservado su significado original lo largo del tiempo, que remite a un sentimiento de insatisfacción y rechazo frente a una situación considerada injusta. La indignación es una reacción moral (que puede ir acompañada de una reacción política y social) que denuncia la ilegitimidad de todo comportamiento u orden que viola o implica la pérdida de dignidad humana, como la corrupción, la opresión o la explotación. Dicha continuidad semántica puede observarse, por ejemplo, a través de las sucesivas entradas del *Diccionario de la Academia francesa*. En la edición de 1694 la indignación es definida como “la ira provocada por una cosa injusta e indigna”; en la de 1835 el término alude al “sentimiento de ira y el desprecio frente a una injusticia flagrante, una acción vergonzosa, etc.”; y en la de 1994 es calificada como un “sentimiento de ira mezclado con desprecio frente a una acción manifiestamente injusta, vergonzosa y ofensiva”. En virtud de ello, la indignación, más que una emoción instantánea, es un sentimiento movilizador en cuya base cognitiva se encuentra un daño o perjuicio padecido. Este sentimiento de injusticia expresa, en palabras de Spinoza (1999: 219), el “odio hacia alguien que ha hecho mal a otro” y puede desencadenar formas de rebeldía tanto defensivas como ofensivas. La indignación, por tanto, es fundadora de una ética y una praxis que conlleva tanto la crítica del presente como la esperanza de su transformación.

Esta continuidad del significado básico no quiere decir en absoluto que desaparezca la riqueza del propio concepto, que refleja los debates, identifica la diversidad de luchas que marcan las posibilidades políticas, económicas, culturales y epistémicas de “otro mundo posible” y permite hacerse eco de la complejidad epistémica del Sur global, pues la indignación se expresa de diferentes maneras según las distintas culturas, religiones y tradiciones de lucha: “Sí se puede”, “¡Ya basta!”, “*Kefaya!*”, “No nos representan”, *karama*, “Aturem el

Parlament”, *satyagraha*, “Otro mundo es posible”, *ubuntu*, digna rabia, *Sumak kawsay*, son algunas de las consignas y categorías que indican la dirección de luchas de los últimos tiempos cuyo referente ético es la dignidad personal y colectiva.

Las investigaciones recientes han destacado la centralidad de la indignación como catalizador de los movimientos por el cambio social radical en el siglo XXI, sobre todo a partir de la emergencia en 2011 de las llamadas “revueltas de la indignación” (Santos, 2015) que se vienen dando en las calles y plazas del mundo en un contexto de crisis económica global, de crisis de legitimidad, de representación política y de ejercicio de la ciudadanía: pasando, entre otros fenómenos, por la revolución de las cacerolas en Islandia (2008-2011), las Primaveras árabes, el 15M, las Marchas de la Dignidad, Occupy Wall Street, los movimientos antiausteridad europeos, el movimiento estudiantil chileno, Yo soy 132 o el Movimiento Passe Livre en Brasil.

En este contexto, la indignación ha adquirido una nueva dimensión: no solo como impulsora de experiencias y saberes contra la globalización neoliberal, sino también como arma potenciadora de un cosmopolitismo subalterno (Santos, 2005) desarrollado a escala transnacional, pero muy arraigado en movimientos y organizaciones locales entre los que ha permitido estrechar vínculos.

Referencias y sugerencias adicionales de lectura:

Dictionnaire de L'Académie française [en línea], 1ª edición (1694), sexta edición (1835), 9ª edición (1994), disponible en <http://artfl.atilf.fr/dictionnaires/ACADEMIE/index.htm>

Spinoza, Baruch (1999), *Ética*. Madrid: Alianza Editorial.

Santos, Boaventura de Sousa (2005), *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta/ILSA.

Santos, Boaventura de Sousa (2015), *Revueltas de la indignación y otras conversas*. La Paz: OXFAM; CIDES-UMSA: Ministerio de Autonomías.

Antoni Aguiló es licenciado en Filosofía y doctorado en Ciencias Humanas y Sociales. Desarrolla su labor académica como investigador del Centro de Estudos Sociais de la Universidade de Coimbra, donde integra el núcleo de estudios sobre Democracia, Ciudadanía y Derecho (DECIDe). Sus ámbitos principales de investigación son la filosofía política y las epistemologías del Sur. También es traductor y articulista.

Como citar

Aguiló, Antoni Jesús (2019), "Indignación", *Dicionário Alice*. Consultado a 27.05.19, em https://alice.ces.uc.pt/dictionary/?id=23838&pag=23918&id_lingua=1&entry=24302. ISBN: 978-989-8847-08-9

